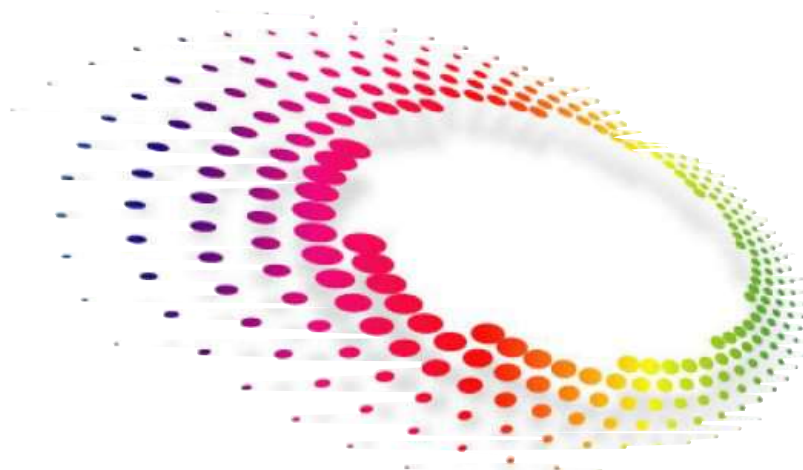




INSTITUTO NACIONAL DE PERITAJE SOCIAL

GUIA DIDACTICA DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Curso Online: Peritaje Social Avanzado
Instituto Nacional de Peritaje Social
En colaboración con Gabinete Tresocial



© De toda la acción formativa: 2016 por Instituto Nacional de Peritaje Social
© De la Edición: 2016 por Instituto Nacional de Peritaje Social
Diseño: Francisco Javier Sedano Reyes
Número de Asiento Registral: 00 | 2016 | 0333

Córdoba (España)
Marzo 2016
www.inperitajesocial.com
informacion@inperitajesocial.com

Todos los derechos reservados. Queda terminantemente prohibido copiar, reproducir, difundir, publicar o modificar cualquier material o transmitir por medios electrónicos, mecánicos, fotocopiado o cualquier otro método o sistema, sin el previo consentimiento expreso y escrito del Instituto Nacional de Peritaje Social del propietario del copyright.



FICHA DE IDENTIFICACION DEL CURSO

Denominación	Peritaje Social Avanzado
Duración	250 h
Modalidad	Online
Entidad que lo imparte	Instituto Nacional de Peritaje Social
Docentes	Francisco Javier Sedano Reyes Maite Villaluenga de la Cruz
Reconocimiento	Colegio Oficial de Trabajo Social ATSEL, Asociación Nacional de Trabajadores Sociales en Ejercicio Libre

JUSTIFICACIÓN Y RESUMEN.

En la actualidad, las modificaciones que se están dando en nuestra sociedad a nivel económico, social y tecnológico, han ido modificando la concepción del Trabajo Social y como consecuencia han provocado un constante interés en el estudio de nuevos espacios de acción profesional.

Según la Ley de Enjuiciamiento Civil (L.E.C.), los Trabajadores Sociales pueden actuar como peritos, el dictamen pericial, es una de las pruebas que más cambia en la nueva regulación normativa, en la nueva L.E.C, apareciendo la pericia solicitada por las partes.

La labor que realizamos los Trabajadores Sociales aportando nuestros dictámenes judiciales es una prueba imprescindible para jueces, fiscales y representantes legales en el momento de dictar sentencia en determinados procedimientos judiciales, como por ejemplo, procedimientos de familia, menores infractores, violencia de género, incapacitaciones judiciales, médicas, laborales, etc.

Por ello, a pesar de no ser un requisito indispensable tener formación en la materia para poder ejercer como perito, cada vez se llevan a cabo más acciones formativas sobre peritaje social.

A través de este curso queremos profundizar en la práctica social forense de la peritación por medio de los conocimientos teórico-prácticos necesarios en esta materia. Esta acción formativa ha sido desarrollada con la finalidad de que todas las personas interesadas reciban un conocimiento total de la metodología y adquieran las destrezas necesarias que le serán de utilidad para implementar su quehacer profesional.

Nuestro principal objetivo es contribuir a que este ámbito del Trabajo Social se lleve a cabo con disciplina y eficiencia, llevando a cabo una buena praxis.



El módulo 1 de la acción formativa, habla acerca de los trabajadores sociales en la administración de justicia, su papel y los ámbitos de intervención, el módulo 2 trata sobre la organización de la administración de justicia, en el módulo 3 se señalan los conocimientos técnicos y metodológicos del trabajador social como perito, dentro del módulo 4 se trata la comparecencia del perito en el procedimiento, en el módulo 5 la ética profesional y la deontología, el módulo 6 está destinado a los casos prácticos y para terminar, el módulo 7 nos introduce en el emprendimiento en trabajo social.

OBJETIVOS

- I. Establecer los ámbitos de actuación de las personas diplomadas o graduadas en Trabajo Social en el ámbito de la justicia.
- II. Introducir y acercar a estas personas al marco normativo y de referencia del Trabajo Social Forense.
- III. Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que deberá poseer y poner en práctica alumnado a la hora de llevar a cabo sus funciones como perito social o trabajador social forense.
- IV. Dotar al alumnado de técnicas e instrumentos específicos para el desempeño de peritajes sociales.

RESULTADOS ESPERADOS

- I. Conocimientos sobre Peritaje Social y sus posibilidades.
- II. Conocer la legislación implicada en el Peritaje Social.
- III. Familiarizarse con los distintos apartados que han de estar presentes en todo el proceso de la pericia.
- IV. Estructura del informe pericial.
- V. Ética en el desarrollo del informe pericial.

PARA QUÉ TE PREPARA

Esta acción formativa prepara a las personas diplomadas o graduadas en trabajo social para ejercer como perito social o trabajador social forense en procesos judiciales de ámbito civil, penal o laboral, ya sea por designación judicial o a instancia de parte.

A QUIEN VA DIRIGIDO

Esta acción formativa esta dirigida a personas profesionales del Trabajo Social o estudiantes del grado de la misma materia que quieren dirigir su actuación a la pericia social o al Trabajo Social Forense.



CONTENIDO

MODULO 1: El Trabajador Social en la Administración de Justicia. Su papel actual. Ámbitos de intervención

- La introducción de los trabajadores sociales en los equipos técnicos de los juzgados.
- El trabajador social forense o perito social.
- Casos sociales en el ámbito jurídico donde interviene un perito social.

MODULO 2: Organización de la administración de justicia. Los peritos sociales en el procedimiento judicial.

Organización y funcionamiento de la Administración de Justicia. Juzgados y Tribunales. Competencias

- Juzgado de primera instancia
 - Familia
 - Mediación
 - Puntos de encuentro familiar.
 - Protección de menores.
 - Incapacidades y nombramiento de tutor.
- Juzgado de menores
- Clínicas Anatómico forense
- Juzgados de primera instancia e instrucción
- Juzgados de vigilancia penitenciaria

La Administración de Justicia. Conceptos básicos en la jurisdicción civil y en la jurisdicción penal. Legislación básica y Legislación específica.

- Ley Orgánica de 6/1985 de de julio del Poder Judicial
- Ley 1/2000 de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil
- Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1982
- Ley 1/1996 de 10 de enero de asistencia jurídica gratuita

MODULO 3: Conocimientos técnicos y metodológicos del trabajador como perito.

Diferencias entre Informe Social y el Informe Pericial Social

Informe Pericial Social:

- Características, Contenidos, Estructura, y Tipología
- Metodología de intervención, técnicas e instrumentos.
- Elaboración Fases del proceso. Protocolo de intervención
- Peritaciones en el ámbito civil y en el ámbito penal.

Método de Investigación Social: Técnicas e instrumentos
Interpretación y valoración Diagnóstica (El dictamen judicial y extrajudicial. El diagnóstico social)



MODULO 4: Comparecencia del perito en el procedimiento.

- Perito judicial y perito privado. Designación, procedimiento de designación, etc.
- Designación de peritos judiciales ó privados.
- Actuación de los peritos en el juicio o vista.
- Emisión del dictamen.
- Tacha, Recusaciones y Abstención de los peritos.
- Comunicación escrita: lenguaje y técnicas.
- Ratificación del Informe Pericial en Juicio: Técnicas de oratoria
- La actuación del perito. Comparecencia y pocedimiento.
- Habilidades sociales y comunicativas.

MODULO 5: Ética profesional y deontología.

- Ética y deontología profesional, los códigos de ética. (Código Deontológico y Código de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social).
- Confidencialidad y secreto profesional.
 - Documentación. Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

MODULO 6: Casos Prácticos.

Caso Práctico: Elaboración de un Informe Pericial Social

- Caso práctico del Juzgado de Menores.
- Caso Práctico del Juzgado de Familia.
 - * Separación matrimonial contenciosa con intervención mediadora.
 - * Separación matrimonial contenciosa con conflictos en las visitas.
 - * Los Padres biológicos solicitan el cese del acogimiento judicial.
 - * Designación de tutor para una incapaz.
- Caso Práctico de la Clínica Médico Forense.
 - * Mujer maltratada que hiere con arma blanca a su marido. Eximente
 - * Remoción de tutor e internamiento de una incapaz

MODULO 7: Emprendimiento y trabajo social. El perito social.

- Emprendimiento en ciencias sociales en el contexto actual.
- Habilidades y capacidades del emprendedor social.
 - Régimen de especial de cotización. Alta en régimen fiscal y en el régimen especial de cotización para profesionales autónomos.
- El plan de empresa. Plan de Negocio
- Honorarios profesionales. De oficio o privado.
- El presupuesto.
- La emisión de la factura.
 - El contrato.
 -



3 Completar el formulario de registro



Código asignado por tu docente

El e-mail es optativo

Elegir un nombre de usuario y contraseña. Recordar muy bien estos datos! Conviene anotarlos, y no compartirlos con nadie!

Nota: tal vez suceda que el nombre de usuario que elegiste ya está registrado en Edmodo. En ese caso, volvé a intentar hasta encontrar uno que te puedan adjudicar.

El curso se desarrolla siguiendo la modalidad de e-learning asíncrona, a través de la plataforma de docencia virtual Edmodo, a la cual podrá acceder el alumnado a través de un sencillo registro en la plataforma, con un nombre de usuario y contraseña, y usando una clave facilitada por el docente. La plataforma es visualmente muy atractiva y su interfaz es muy intuitiva.

Además el alumnado podrá acceder a la misma a través de cualquier dispositivo móvil (iPhone, Android).

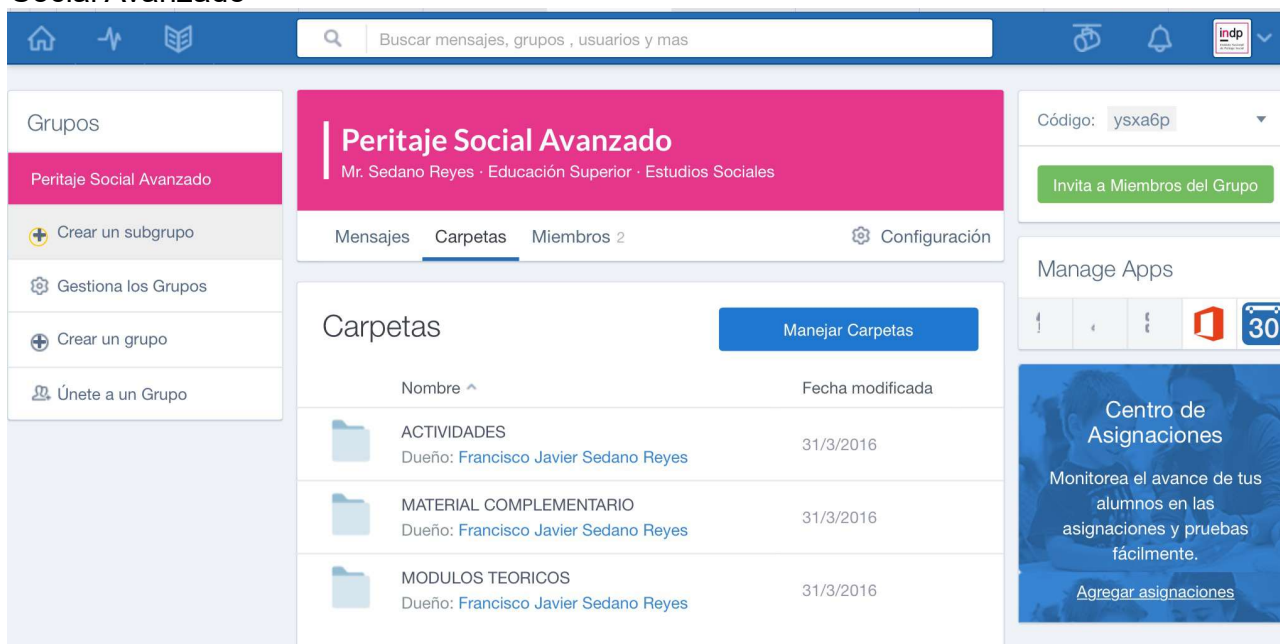
Una vez dentro de la plataforma el alumnado podrá acceder a los diferentes contenidos y actividades del curso.

Se busca que la formación sea activa y participativa. Por ello, el alumnado, desde su área personal, podrá realizar una interacción constante y ágil con el docente y el resto de alumnado y compartir diversos recursos multimedia: archivos, enlaces, vídeos, etc. La plataforma tiene un funcionamiento similar a la red social Facebook.

El docente estará a disposición del alumnado en todo momento para resolver cualquier duda relacionada con el curso o aspectos técnicos de la plataforma. De este modo, el sistema de tutorías será permanente durante todo el curso. La respuesta del docente se dará en un máximo de 48 horas.

El alumnado tiene a su disposición desde el primer día, en el apartado de "Carpetas" del curso, los materiales teóricos y complementarios de todos los módulos y el trabajo práctico.





Puesto que la duración del curso es limitada, te será más fácil seguir el orden planteado en el cronograma del curso. Cada actividad tendrá una fecha de entrega predeterminada que podrás ver en tu calendario. Para poder ver el calendario debes pulsar el icono señalado en la imagen anterior.

Para facilitarte el proceso, te recomendamos que inicies el curso leyendo y estudiando el Módulo 1, resolviendo todas tus dudas a través de la plataforma y realizando la prueba objetiva de ese módulo. Una vez superado el Módulo 1 repite el proceso con los sucesivos. Se recomienda no realizar el trabajo práctico hasta haber realizado y superado las pruebas objetivas de los diferentes módulos.

EVALUACION.

Para la superación del curso el alumnado ha de llevar a cabo:

- Pruebas objetivas. Cada uno de los módulos tendrá una prueba objetiva con preguntas que podrán ser tipo test, de opción múltiple, de emparejamiento o de verdadero/falso. Se dará como superado cada prueba objetiva cuando el alumno/a obtenga una calificación superior al 60%. Podrás ver la calificación de la prueba inmediatamente y ver los aciertos y fallos.

- Trabajo práctico. El alumnado tendrá que llevar a cabo un trabajo, donde ponga en práctica lo aprendido durante el curso. Ocasionalmente se podrán realizar las actividades con casos reales con los que esté interviniendo el alumnado en su práctica profesional. Las actividades serán realizadas de forma individual. Se dará como superado el trabajo práctico cuando el alumno/a obtenga una calificación superior al 60%.

- Participación en Foro. El alumnado ha de participar, al menos, en dos foros de debate. La participación no podrá tener una extensión superior a 400 palabras.



- Encuesta de satisfacción. El alumnado ha de completar una encuesta de satisfacción al finalizar la formación.

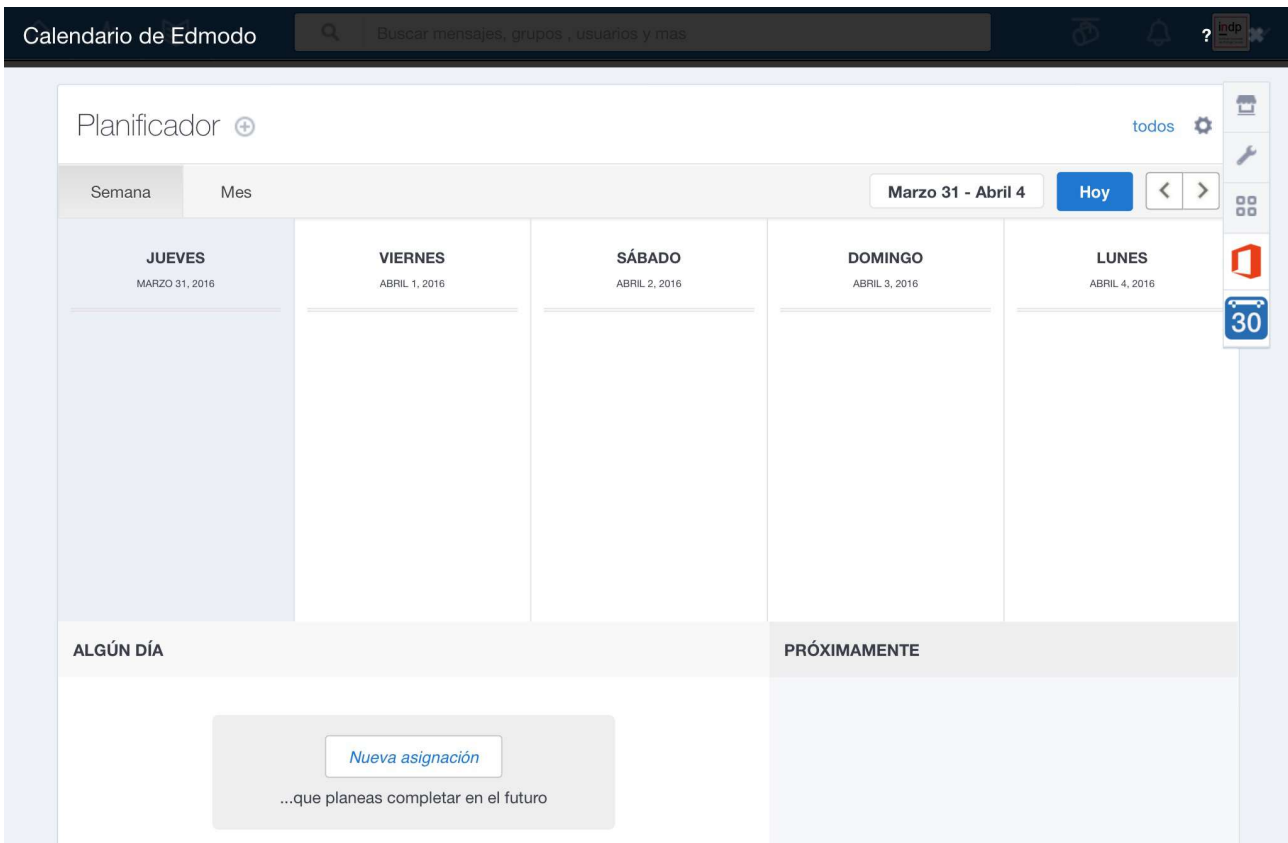
Para la obtención de la nota final del curso, se hallará la nota media de las pruebas objetiva, el trabajo práctico y la participación en foros, siempre y cuando estén aprobados.

Una vez terminado el plazo establecido para el desarrollo del curso, se estipula una semana para la recuperación, para aquel alumnado que no haya podido realizar/superar las pruebas y el trabajo práctico. Una vez finalizado este plazo, el acceso al aula virtual se cerrará definitivamente.



POR DONDE EMPIEZO.

1. Se recomienda dedicar uno o dos días a familiarizarte con la plataforma. En Youtube tienes multitud de tutoriales para aprender a utilizarla (Por ejemplo: Registrarse en EdModo, enviar una tarea y hacer una prueba.; Cómo contestar un exámen en EdModo.), pero la mejor forma es entrar en ella y practicar



2. Revisa el cronograma del curso y ajusta tu agenda para que puedas aprovechar el tiempo. Puedes utilizar el calendario de EDModo para programar tu estudio.
3. Continúa con la lectura y estudio de cada módulo teórico, en orden del 1 al 7. Dispones de material complementario para ampliar la información, pero no es de obligatoria lectura.
4. Realiza el examen correspondiente a cada módulo, antes de la fecha establecida.
5. Participa en los foros de debate y en las interacciones que se produzcan entre los compañeros y compañeras del grupo.
6. Cuando hayas terminado de estudiar los 7 módulos teóricos, realiza el trabajo práctico.

REQUISITOS TECNICOS Y ACCESO AL AULA VIRTUAL.

Los requisitos técnicos que ha de tener el alumnado son:

- Ordenador, tablet o similar.
- Conexión a internet.
- Cuenta de correo electrónico.





Con la colaboración de ATSEL Asociación Nacional de Trabajadores en Ejercicio Libre y Gabinete de Gestión Social Tresocial.





INSTITUTO NACIONAL DE PERITAJE SOCIAL

